



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/1341/2024

H. Veracruz, Ver., a 07 de agosto del 2024

Asunto: anuencia de anuncio

**IMPACTOS, FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS
P R E S E N T E**

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio No. FPC-ANU-1315 ingresado en esta dirección el día 02 de agosto del 2024 es una renovación de su trámite No. FPC-ANU-598. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su responsiva de seguridad estructural relativa a **un anuncio unipolar con medidas de 12.90mts de largo x 7.20mts de alto**, el cual fue firmado por el perito responsable de obra **Ing. Manuel Garza Mora** con Ced. Profesional 1656975; Reg. Mpal. PRO-GAMM 001-11; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Av. Lafragua No. 2065 esq. Colegio Militar, Colonia Zaragoza** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

ATENTAMENTE

"Nuestro Puerto, Nuestra Casa"


DIRECCIÓN DE
LPC. ALFONSO GARCÍA CÁRDENA
DIRECTOR

